

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 2.966/2017

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 4 de agosto de 2017, se ha dispuesto aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2017, estando integrada la misma por las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO

1) Denominación: Técnico de Administración General

- Escala: Administración General

- Subescala: Técnica

- Grupo de Clasificación: A1

- Número de plazas: Una (1)

- Sistema de Provisión: Concurso-Oposición Libre

2) Denominación: Ingeniero Informático

- Escala: Administración Especial

- Subescala: Técnica

- Clase: Técnicos Superiores

- Grupo de Clasificación: A1

- Número de plazas: Una (1). Sistema de Provisión: Concurso-Oposición Libre

3) Denominación: Auxiliar Técnico en Topografía

- Escala: Administración Especial

- Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales

- Grupo de Clasificación: C1

- Número de plazas: Una (1)

- Sistema de Provisión: Concurso-Oposición Libre

4) Denominación: Inspector

- Escala: Administración Especial

- Subescala: Servicios Especiales

- Clase: Policía Local

- Grupo de Clasificación: A2

- Número de plazas: Una (1)

- Sistema de Provisión: Promoción Interna

5) Denominación: Oficial

- Escala: Administración Especial

- Subescala: Servicios Especiales

- Clase: Policía Local

- Grupo de Clasificación: c1

- Número de plazas: Una (1)

- Sistema de Provisión: Promoción Interna

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, a 4 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.